



**6TO FESTIVAL DE FESTIVALES
RESOLUCIÓN N°14
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL PONYFUTBOL**

La comisión disciplinaria en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, la convocatoria, el reglamento y

CONSIDERANDO

- Que ante esta comisión fueron presentados los informes de los partidos Juan Pablo II vs Envigado, Juan Pablo II vs Girardota y Dosquebradas vs DIM.
- Que fue informada la barra del equipo Juan Pablo II en el partido contra Girardota por utilizar lenguaje soez en contra del árbitro central.
- Que la barra de Juan Pablo II fue sancionada por segunda vez en el partido contra Envigado porque un integrante de la barra utilizó palabras indebidas en contra del árbitro.
- Que fue informada la barra de Dosquebradas por malas palabras en contra del árbitro al término del partido.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer llamado de atención a la barra del equipo Juan Pablo II por el mal comportamiento de sus acompañantes y sancionarlos con 20 puntos en la clasificación del Juego Limpio por el informe arbitral del partido contra Girardota y sumarle 30 puntos más en dicha clasificación por el informe presentado por el árbitro en el partido contra Envigado, ambas sanciones según el artículo 13 literal e del parágrafo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Sancionar con 20 puntos en la clasificación del Juego Limpio al equipo de Dosquebradas según el artículo 13 literal e del parágrafo.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución se podrán interponer los recursos de reposición ante esta comisión o de apelación ante la Comisión Disciplinaria de la Corporación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la corporación

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Medellín a los 20 días del mes de enero de 2016
Fijada en cartelera el día 20 de enero de 2016 a las 19:00 hrs.

Firmado,

Alvaro Galeano Gil
Coordinador Comisión

Gonzálo Peláez Arteaga
Comisionado

Carlos Avendaño Pérez
Comisionado

Juan Arboleda Jiménez
Comisionado

Germán Blanco Álvarez
Comisionado